DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 01

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

MARIA FERNANDA GUZMAN MUÑOZ
C.C. No. 34555618

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

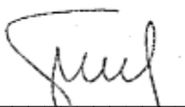
SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000.oo)

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN PLAZAS, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, MALECONES Y DEMAS TIPOLOGIAS DE ESPACIO PUBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido entre el 29 de julio al 28 de agosto de 2024, en cumplimiento de la cláusula tercera del Contrato N° **202401530**
Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 2 de septiembre de 2024.

Atentamente:



Nombre: MARIA FERNANDA GUZMAN MUÑOZ
Documento de Identificación: CC No. 34555618
Contratista de la Secretaría del Interior
Dirección: Cra 52 N° 86-57 Apto 704B Conjunto Palma de Mallorca
Correo: maferguzman28@gmail.com
Teléfono: 3108915349